



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL
FRESHNATURAL S.A.**

En las Oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Ilaló 323 y Luz vía al Tingo perteneciente al Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha a los 25 días del mes de Junio del 2018, cuando son las ocho horas (8am) encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía, **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FRESHNATURAL S.A.**, se conviene instarse **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** con la finalidad de tratar el Orden del día propuesto por Gerencia General y aprobada por la totalidad de los accionistas presentes. Asisten a esta Junta la Accionistas Economista **MERY OBANDO ORTIZ**, que representa doscientas cincuenta (250) acciones de un dólar (US 1.00) cada una y pagada íntegramente; y el Señor **LUIS EDUARDO JIMENEZ SANCHEZ** en su calidad de Representante legal de **GREEN TROPIC S.A.**, propietaria de cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) acciones de un dólar (US 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, mediante video conferencia de Conformidad al artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Estando presente el cien por ciento 100% del capital social de la Compañía se instala la Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Principal por el Ejercicio Económico 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
4. Análisis y aprobación del conjunto de Estados Financieros y sus notas Explicativas por el Ejercicio Económico del 2017
5. Resolver sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2017
6. Elección del Auditor Externo de la Compañía
7. Elección del Comisario Principal de la Compañía

Encontrándose presente la totalidad de los Socios y los Señores Edgar Mora Carrion Asesor Jurídico y Apoderado de la Compañía Green Tropic en el Ecuador y la Sra. Sandra Logacho Contador General de FRESHNATURAL, se procede a encargar la conducción de la Junta como Presidente interino al Dr. Edgar Mora Carrion quien acepta desempeñar la función, actúa como Secretaria la Economista MERY OBANDO ORTIZ, quien es la Gerente General de la Compañía.



Desarrollo de la Junta

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2017

La Gerente General, luego de agradecer la presencia de todos accionistas y procede a dar lectura a su informe, el mismo que consta en el libro de expedientes. Informa sobre el Estado Financiero de la Compañía sintetizando en los siguientes cuadros

| INGRESOS / EGRESOS | DESCRIPCION | VALOR 2017 | VALOR 2016 |
|--------------------------|--------------------------------|------------------|---------------|
| INGRESOS | TOTAL DE VENTAS REALIZADAS | 11.353.683.51 | 10.379.794.55 |
| EGRESOS | TOTAL DE COSTOS Y GASTOS | 11.318.144.79 | 10.379.536.97 |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | 35.538.72 | 257.58 |

| DESCRIPCION | 2017 | 2016 |
|-------------|--------------|--------------|
| ACTIVOS | 3.518.221.11 | 3.391.488.81 |
| PASIVO | 3.022.329.49 | 2.912.195.91 |
| PATRIMONIO | 495.891.62 | 479.292.90 |

Luego hace referencia a las actividades de carácter administrativo y comercial de la Compañía.

La Junta de Accionistas por mayoría de votos da por conocido y aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Principal por el Ejercicio Económico 2017

La Comisaría da lectura a su informe, en el mismo, consta su opinión respecto del ejercicio fiscal 2017, una vez que se termina con la lectura del mismo la junta de accionistas resuelve:

Dar por conocido y aprobado el informe de la comisaría correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía.



3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio

Una vez que la Secretaria da lectura a la opinión presentada por el Auditor Externo y luego de consultar a los miembros de junta de accionistas si existe alguna observación, la junta resuelve:

Dar por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía.

4. Análisis y aprobación del conjunto de Estados Financieros y sus notas Explicativas por el Ejercicio Económico del 2017.

El presidente de la junta menciona que los estados financieros han sido puestos a conocimiento de todos los accionistas y que de existir alguna observación la pueden realizar; al no existir pronunciamiento alguno la junta de accionistas resuelve:

Dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 de la compañía.

5. Resolver sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2017

La secretaria de la Junta procede a dar lectura a la recomendación sobre el destino de utilidades que consta en el informe anual de Gerencia y consulta respecto a acoger la referida recomendación, ante lo cual, luego de la votación la junta resuelve:

Aceptar la recomendación contenida en el informe de gerencia y autorizar a la Gerente General para que luego de pagar las utilidades a trabajadores y reserva legal, utilice los fondos que correspondan como utilidades para los accionistas para que estos sean utilizados por la compañía como una reserva de libre disponibilidad, la cual será manejada por la Gerente General en beneficio de los planes e intereses de la compañía.

MATRIZ - QUITO:

Av. Italo 323 de las luz (Vía al Triangulo) Valle de los Chillos • Telf: (593-2) 2869-408

SUCURSAL - GUAYAQUIL:

Benjamín Carrión S/N e Intersección Emilio Rosero junto al Citymall Piso 7 Oficina 726 • Telf: (593-4) 2959-358
www.cifreshnatural.com



6. Elección del Auditor Externo de la Compañía

La junta de accionistas al respecto resuelve:

Solicitar a la Gerente General presente en una próxima junta una terna de auditores conjuntamente con un informe que recomiende la mejor opción para la compañía.

7. Elección del Comisario Principal de la Compañía

La junta de accionistas al respecto resuelve:

Solicitar a la Gerente General presente en una próxima junta una terna de comisarios conjuntamente con un informe que recomiende la mejor opción para la compañía.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, luego se reanuda la sesión, se da lectura del acta y la junta de accionistas resuelve por unanimidad la conformidad con el documento redactado.

De inmediato se clausura la sección cuando son las 11:00 AM

Para constancia de lo expresado, firma el Presidente Interino y Secretaria que certifica.


DR EDGAR MORA CARRION
Presidente Interino


MERY OBANDO ORTIZ
Secretaria

MATRIZ - QUITO:

Av. Ilalo 323 de las luz (Via al Triangulo) Valle de los Chilllos • Telf: (593-2) 2869-408

SUCURSAL - GUAYAQUIL:

Benjamín Carrion S/N e Intersección Emilio Rosero junto al Citymall Piso 7 Oficina 726 • Telf.: (593-4) 2959-358
www.cifreshnatural.com